



ACTA No. 004			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de Promotores Técnicos – Estrategia Full Popular Redes Populares			
CIUDAD Y FECHA:	Ibagué, Tolima, 17 de junio de 2026	HORA INICIO: 8:30 a.m.	HORA FIN: 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Reunión de trabajo presencial - SENA Regional Tolima	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA Regional Tolima	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Propuestas para la consolidación y proyección de las Redes Populares. 2. Construcción y revisión del Plan de Acción. 3. Definición de propósitos de la Red Agroindustrial. 4. Propuesta de fortalecimiento para la Red Cacao. 5. Asignación de tareas y compromisos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Definir las acciones estratégicas para fortalecer la Red Agroindustrial y la Red Cacao en el marco de la estrategia Full Popular. 2. Revisar y avanzar en la consolidación del Plan de Acción de las Redes Populares. 3. Establecer compromisos para la recopilación y organización de la información requerida para la implementación de las acciones priorizadas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN La reunión inició con la participación de los promotores técnicos vinculados a la estrategia Full Popular, quienes abordaron la importancia de fortalecer el trabajo articulado de las Redes Populares y avanzar en la construcción de acciones que contribuyan al crecimiento organizativo, productivo y comercial de los núcleos participantes. Como primer punto, se discutieron las propuestas orientadas a definir el rumbo y alcance de las Redes Populares. Se destacó que la Red Agroindustrial debe promover una articulación de gestión y acción conjunta entre las organizaciones que la integran, con el propósito de contribuir al crecimiento integral de sus capacidades organizativas, productivas, asociativas y comerciales, en concordancia con los lineamientos de la estrategia Full Popular. Posteriormente, se revisó el avance del Plan de Acción, identificando la necesidad de consolidar la información recopilada por cada uno de los integrantes de la red para estructurar una hoja de ruta clara, con actividades, responsables y tiempos definidos. Se acordó realizar una revisión detallada del formato de Plan de Acción con el fin de garantizar que las acciones			



propuestas respondan a las necesidades y prioridades identificadas por las organizaciones participantes.

Durante el análisis de la Red Cacao, se propuso fortalecer las labores culturales y los procesos de postcosecha, con el objetivo de avanzar hacia la implementación de un modelo de transformación y generación de valor agregado para el cacao producido por las organizaciones vinculadas a la red.

Finalmente, se estableció la necesidad de continuar consolidando la información requerida para la formulación definitiva del Plan de Acción y el cronograma de actividades, de manera que las acciones propuestas sean viables y respondan a las capacidades y expectativas de las organizaciones participantes.

CONCLUSIONES

1. La Red Agroindustrial orientará sus acciones al fortalecimiento integral de las organizaciones mediante procesos de articulación, gestión y trabajo colaborativo.
2. Se identificó como prioridad la consolidación y validación de la información necesaria para la construcción del Plan de Acción.
3. La Red Cacao priorizará acciones relacionadas con el fortalecimiento de procesos de poscosecha y generación de valor agregado.
4. Se acordó avanzar en la revisión y ajuste del formato de Plan de Acción para consolidar una propuesta de trabajo articulada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Consolidar la información aportada por los integrantes de las Redes Populares.	24/06/2026	Promotores Técnicos	
Revisar y ajustar el formato del Plan de Acción	24/06/2026	Equipo de Promotores Técnicos	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





OBJETIVO (S)	Mesa de trabajo promotores Tecnica -Joll Popular
--------------	--

De acuerdo con la Ley 1551 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by  CamScanner